

Guayaquil, 21 de julio de 2015

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS, VALORES Y SEGUROS**  
Guayaquil.

Estimados Señores:

Adjunto sírvase encontrar el informe de auditoría sobre el examen de los estados financieros de la siguiente compañía:

<b>COMPANÍA</b>	<b>Año Terminado</b>	<b>Expediente No.</b>
• INDUSTRIAS COSENCO S.A.	Al 31 de diciembre de 2014	24612

Muy atentamente,

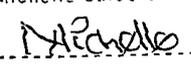
**PKF & Co.**

  
Edgar Naranjo L.  
Socio Principal  
C.C. 170390950-5

DOCUMENTACION Y ARCHIVO  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
RECIBIDO

05 AGO 2015 <sup>HORA</sup> 16:00

Receptor: Michelle Calderon Palacios

Firma: 

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
RECIBIDO

29 JUL 2015

Sr. Carlos Arce D.  
C.A.U. - GYE

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail pkf@pkfecuador.com • www.pkfecuador.com  
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-06-2045 • Guayaquil • Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2256814 • pkfuio@pkfecuador.com  
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito • Ecuador



Accountants &  
business advisers

# **INDUSTRIAS COSENCO S.A**

Informe sobre el examen  
de los estados financieros

Año terminado al  
31 de diciembre de 2014

**DICTAMEN DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES**

A los Accionistas  
**INDUSTRIAS COSENCO S.A.**  
Guayaquil, Ecuador

1. Hemos auditado los estados financieros adjuntos de **INDUSTRIAS COSENCO S.A.**, los cuales incluyen el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2014, los estados de resultados integral, cambios en el patrimonio y flujo de efectivo, por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables más significativas y otra información financiera explicativa (Expresados en USDólares).

**Responsabilidad de la Administración sobre los Estados Financieros:**

2. La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros, en concordancia con las Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantenimiento del control interno que permita la elaboración de estados financieros libres de equivocaciones materiales, debido a fraude o error; la selección y aplicación de apropiadas políticas contables; y, la determinación de estimaciones contables que sean lo suficientemente razonables de acuerdo con las circunstancias.

**Responsabilidad del Auditor:**

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los mencionados estados financieros, basada en nuestra auditoría. Nuestros exámenes se efectuaron de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren el cumplimiento de disposiciones éticas, así como la planeación y ejecución de una auditoría que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable, pero no absoluta, para determinar si los estados financieros se encuentran libres de errores materiales. Una auditoría implica la ejecución de procedimientos para obtener evidencia suficiente sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la valoración de riesgos por equivocaciones materiales que puedan afectar los estados financieros, debido a error o fraude. Al realizar la valoración de estos riesgos, el auditor considera el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, lo que le permite diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados a las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también evalúa las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables realizados por la Administración, así como la evaluación de la presentación de los estados financieros tomados en conjunto. Nosotros creemos que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y apropiada para sustentar nuestra opinión.

PBX (593-4) 2453883 - 2450889 • Fax (593-4) 2450886 • E-mail [pkf@pkfecuador.com](mailto:pkf@pkfecuador.com) • [www.pkfecuador.com](http://www.pkfecuador.com)  
PKF & Co. • Av. 9 de Octubre 1911 y Los Ríos, Edif. Finansur, piso 12 Of. 2 • P.O. Box 09-06-2045 • Guayaquil • Ecuador

Tel (593-2) 2263959 - 2263960 • Fax (593-2) 2256814 • [pkfuio@pkfecuador.com](mailto:pkfuio@pkfecuador.com)  
PKF & Co. • Av. República de El Salvador 836 y Portugal, Edif. Prisma Norte, piso 4, Of. 404 • Quito • Ecuador

**Opinión:**

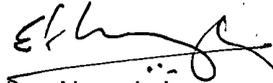
4. En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos, expresan en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **INDUSTRIAS COSENCO S.A.**, al 31 de diciembre de 2014, así como de los resultados de sus operaciones y de los flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con las normas de contabilidad descritas en la Nota B.

**Párrafos de énfasis:**

5. Al 31 de diciembre de 2014, la Compañía mantiene inversiones en acciones en Tuval S.A., Castek S.A. y Dimulti S.A., cuya participación en cada una es del 99.99%. Los estados financieros consolidados se emiten por separado.
6. Los estados financieros del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2013, que se presentan en este informe con fines comparativos, no han sido auditados.



29 de abril de 2015  
Guayaquil, Ecuador



Edgar Naranjo L.  
Licencia Profesional No.16.485  
Superintendencia de Compañías, Valores  
y Seguros No.015

**INDUSTRIAS COSENCO S.A**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**

(Expresados en USDólares)

	Al 31 de diciembre de	
	2014	2013
<b>ACTIVOS</b>		
<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota C)	23,992	
Cuentas y documentos por cobrar (Nota D)	266,815	208,414
Inventarios (Nota E)	35,897	48,102
Impuestos corrientes (Nota F)	74,740	53,027
<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>	<b>401,444</b>	<b>309,543</b>
<b>PROPIEDADES Y EQUIPOS</b>	<b>276</b>	<b>624</b>
<b>INVERSIONES A LARGO PLAZO (Nota G)</b>	<b>5,710,928</b>	<b>1,819,732</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>6,112,648</b>	<b>2,129,899</b>
<b>PASIVOS Y PATRIMONIO</b>		
<b>PASIVOS CORRIENTES</b>		
Sobregiro bancario (Nota H)		23,698
Cuentas y documentos por pagar (Nota I)	1,966,089	1,941,906
Participación y otras obligaciones a los trabajadores (Nota J)	57,269	37,038
<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>	<b>2,023,358</b>	<b>2,002,642</b>
<b>PATRIMONIO (Nota K)</b>		
Capital social	800	800
Reserva legal	20,503	13,419
Otros resultados integrales	3,891,196	
Resultados acumulados	176,791	113,038
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>4,089,290</b>	<b>127,257</b>
<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO</b>	<b>6,112,648</b>	<b>2,129,899</b>

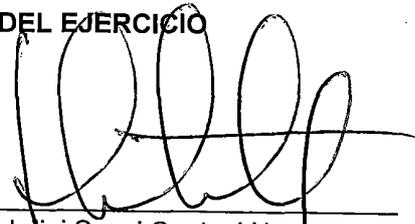
  
 Luigi Sensi Contugli Navone  
 Gerente General

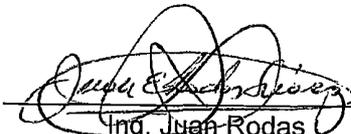
  
 Ing. Juan Rodas  
 Contador

**INDUSTRIAS COSENCO S.A.****ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRAL**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2014	2013
<b>INGRESOS:</b>		
Ventas netas	794,062	585,099
Otros ingresos	3,891	6
<b>TOTAL INGRESOS</b>	<b>797,953</b>	<b>585,105</b>
<b>COSTO Y GASTOS:</b>		
Costo de ventas	509,451	437,958
Gastos de administración	16,175	16,271
Gastos de ventas	161,770	5,337
Gastos financieros	663	522
Otros egresos	3,050	2,352
<b>TOTAL COSTO Y GASTOS</b>	<b>691,109</b>	<b>462,440</b>
<b>UTILIDAD OPERACIONAL</b>	<b>106,844</b>	<b>122,665</b>
Otros resultados integrales (Nota N)	3,891,196	
Transferencia al patrimonio	(3,891,196)	
<b>UTILIDAD ANTES DE LA PARTICIPACIÓN A LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA</b>	<b>106,844</b>	<b>122,665</b>
Participación a los trabajadores (Nota M)	16,027	18,400
Impuesto a la renta (Nota M)	19,980	22,938
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	<b>70,837</b>	<b>81,327</b>

  
Luigi Sensi Contugi Navone  
Gerente General

  
Ing. Juan Rodas  
Contador

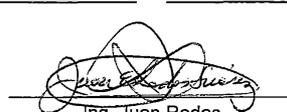
**INDUSTRIAS COSENCO S.A.****ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO****AÑOS TERMINADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013**

(Expresados en USDólares)

	<u>Capital social</u>	<u>Reservas legal</u>	<u>Otros resultados integrales</u>	<u>Resultados acumulados</u>
Saldo al 1 de enero de 2013	800	5,286		39,844
Utilidad del ejercicio				81,327
Apropiación de reservas		8,133		(8,133)
Saldo al 31 de diciembre de 2013	800	13,419		113,038
Utilidad del ejercicio				70,837
Ajuste por valor patrimonial proporcional			3,891,196	
Apropiación de reservas		7,084		(7,084)
Saldo al 31 de diciembre de 2014	800	20,503	3,891,196	176,791



Luigi Sensi Contugi Navone  
Gerente General



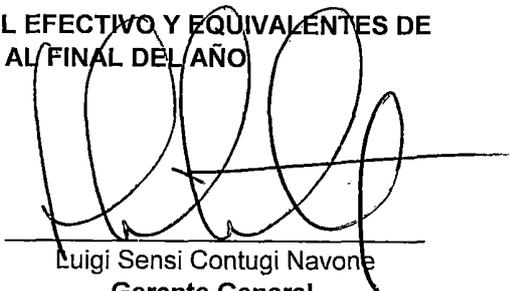
Ing. Juan Rodas  
Contador

Vea notas a los estados financieros

**INDUSTRIAS COSENCO S.A.****ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO**

(Expresados en USDólares)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2014	2013
<b>CONCILIACIÓN DE LA UTILIDAD DEL EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>		
<b>UTILIDAD DEL EJERCICIO</b>	70,837	81,327
Transacciones que no representan desembolsos de efectivo:		
Depreciación	348	348
Provisión para cuentas incobrables	2,702	2,002
	<u>73,887</u>	<u>83,677</u>
<b>VARIACIÓN EN ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES:</b>		
Cuentas y documentos por cobrar	(61,103)	(16,052)
Inventarios	12,205	(15,722)
Impuestos corrientes	(21,713)	(30,200)
Cuentas y documentos por pagar	485	(67,456)
Participación y otras obligaciones a los trabajadores	20,231	26,541
	<u>(49,895)</u>	<u>(102,889)</u>
<b>EFECTIVO NETO PROVENIENTE DE (USADO EN) LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN</b>	<u>23,992</u>	<u>(19,212)</u>
<b>AUMENTO (DISMINUCIÓN) DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO</b>	23,992	(19,212)
Saldo del efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año		<u>19,212</u>
<b>SALDO DEL EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO AL FINAL DEL AÑO</b>	<u>23,992</u>	

  
Luigi Sensi Contugi Navone  
Gerente General

  
Ing. Juan Rodas  
Contador

**INDUSTRIAS COSENCO S.A.****NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS****AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014**

(Expresadas en USDólares)

**A. INDUSTRIAS COSENCO S.A.**

Fue constituida el 7 de mayo de 1980 en la ciudad de Guayaquil, Ecuador. Su actividad económica principal es dedicarse a las actividades de metal mecánica.

La Compañía mantiene acciones en Tuval S.A., Castek S.A. y Dimulti S.A., cuya participación en cada una es del 99.99%, por lo cual se emiten estados financieros consolidados por separado.

**B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**

La Compañía mantiene sus registros contables en USDólares, de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, las que han sido utilizadas en la preparación de los estados financieros. A continuación mencionamos las prácticas contables más importantes que utilizó la Administración:

Efectivo y equivalentes de efectivo: Dentro del enfoque de NIC 39, los activos financieros incluyen el efectivo y sus equivalentes, las cuentas por cobrar, inversiones con vencimientos de hasta 90 días u otras y otros instrumentos financieros derivados. La clasificación de los activos financieros se determina al momento de la transacción o reconocimiento inicial.

Inventarios: Están valorados al costo de adquisición. Los costos se determinan por el método promedio.

Provisión para cuentas incobrables: Corresponde al 1% del saldo de la cuenta por cobrar clientes al cierre del ejercicio, la provisión se constituye mediante cargo a gastos.

Propiedades y equipos: Se registran al costo. Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones se cargan a gastos al incurrirse en ellas, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan. La depreciación se calcula por el método de línea recta, tomando como base la vida útil estimada de los activos relacionados.

La vida útil estimada de las propiedades y equipos es como sigue:

<u>ACTIVOS</u>	<u>AÑOS</u>
Muebles y equipos	10

Inversiones a largo plazo: Se mantienen registradas al valor patrimonial proporcional. Corresponden a acciones mantenidas en Tuval S.A., Castek S.A. y Dimulti S.A., cuya participación en cada una es del 99.99%.

**INDUSTRIAS COSENCO S.A.****B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**  
(Continuación)

Los incrementos y disminuciones por valuación son registrados en cuenta de resultados. El párrafo 5.7.5 de NIIF 9 permite presentar en otro resultado integral los cambios posteriores en el valor razonable de una inversión en un instrumento de patrimonio, que no sea mantenida para negociar.

Ingresos y gastos: Se contabilizan por el método devengado: los ingresos cuando se producen y los gastos cuando se conocen.

Administración de riesgos: Las actividades de la Compañía la exponen a una variedad de riesgos financieros: riesgo de cambio, riesgo de crédito, riesgo de liquidez, riesgo operacional entre otros. El programa general de administración de riesgos de la Compañía se concentra principalmente en lo impredecible de los mercados financieros y trata de minimizar potenciales efectos adversos en el desempeño financiero de la Compañía.

La gestión del riesgo está controlada por la Administración de la Compañía siguiendo los lineamientos de las políticas aprobadas. El Departamento Financiero identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Compañía.

La Administración de riesgos incluye:

- Riesgo de cambio
- Riesgo de crédito
- Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo
- Riesgo de liquidez
- Riesgo operacional

Riesgo de cambio: Todas las transacciones que realiza la Compañía son pactadas en U.S. Dólares, por tanto no tiene exposición al riesgo cambiario.

Riesgo de crédito: El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía y la contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina principalmente de las cuentas por cobrar a clientes y anticipos de impuesto a la renta.

A la fecha de los estados financieros, las cuentas por cobrar a clientes están apropiadamente valuadas.

Riesgo de tasa de interés sobre el valor razonable y los flujos de efectivo:

La Compañía al 31 de diciembre de 2014 mantiene inversiones en acciones en Compañías relacionadas. Los cambios en el valor razonable de las acciones se transfieren al patrimonio, por tanto no tiene exposición al riesgo.

Riesgo de liquidez: El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. Al 31 de diciembre de 2014 no se presentan.

**INDUSTRIAS COSENCO S.A.****B. RESUMEN DE LAS POLÍTICAS DE CONTABILIDAD MÁS IMPORTANTES:**  
(Continuación)

Riesgo operacional: Los riesgos operativos están asociados con las pérdidas monetarias que pueden surgir, por problemas de los sistemas, procedimientos no establecidos para los distintos procesos, fallas de las personas que manejan el proceso o por eventos externos.

El objetivo de la Compañía es administrar el riesgo operacional para así limitar las pérdidas financieras y los daños a la reputación de la Compañía alcanzando su objetivo. La responsabilidad básica por el desarrollo y la implementación de controles para tratar el riesgo operacional está asignada a la Gerencia. Esta responsabilidad está respaldada por el desarrollo de normas generales para la administración del riesgo operacional.

Moneda local: A partir del 10 de enero de 2000 el USDólar es la moneda de uso local en la República del Ecuador.

**C. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO:**

Al 31 de diciembre de 2014 corresponde a saldos mantenidos en cuenta corriente No. 1400609073 de Banco Internacional S.A. por US\$23,559 y caja general por US\$433.

**D. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR:**

	<b>Al 31 de diciembre de</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Clientes	543	1,245
Préstamos a empleados y accionistas	6,728	3,000
Compañías relacionadas (Nota L)	269,664	211,481
Anticipos a proveedores		106
	<u>276,935</u>	<u>215,832</u>
Provisión para cuentas incobrables (1)	(10,120)	(7,418)
	<u>266,815</u>	<u>208,414</u>

(1) El movimiento de la provisión para cuentas de dudoso cobro es como sigue:

	<b>Al 31 diciembre de</b>	
	<b>2014</b>	<b>2013</b>
Saldo al inicio del año	(7,418)	(5,416)
Provisión	(2,702)	(2,002)
Saldo al final del año	<u>(10,120)</u>	<u>(7,418)</u>

**E. INVENTARIOS:**

Corresponde a materiales, tuberías con válvulas, accesorios y otros materiales de ferretería industrial.

**INDUSTRIAS COSENCO S.A.****F. IMPUESTOS CORRIENTES:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2014</b>	<b>2013</b>
Impuesto a la renta	(1)	35,928	25,594
Impuesto al Valor Agregado		38,812	27,433
		<u>74,740</u>	<u>53,027</u>

(1) Incluye principalmente US\$18,955 (US\$19,869 en el 2013) de 5% Impuesto Salida de Divisas.

**G. INVERSIONES A LARGO PLAZO:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2014</b>	<b>2013</b>
Tuval S.A.		3,202,692	908,057
Castek S.A.		927,781	312,391
Dimulti S.A.		1,580,455	599,284
	(1)	<u>5,710,928</u>	<u>1,819,732</u>

(1) Corresponde a inversión en acciones, cuya participación en cada una es del 99.99%. Durante el 2014 se ajustaron US\$3,891,196 (Ver Nota N) por valor patrimonial proporcional.

**H. SOBREGIRO BANCARIO:**

Al 31 de diciembre de 2013 corresponde a sobregiro contable mantenido en cuenta corriente No. 1400609073 de Banco Internacional S.A.

**I. CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2014</b>	<b>2013</b>
Proveedores		72,598	
Compañías relacionadas (Nota L)		48,608	75,605
Préstamos de accionistas	(1)	1,819,732	1,838,140
Impuestos y contribuciones		23,069	25,047
Acreedores varios		2,082	3,114
		<u>1,966,089</u>	<u>1,941,906</u>

(1) Corresponde a préstamo de Claudia Barrera Sensi Contugi, estos saldos no generan intereses ni tienen fecha de vencimiento.

**J. PARTICIPACIÓN Y OTRAS OBLIGACIONES A LOS TRABAJADORES:**

		<b>Al 31 de diciembre de</b>	
		<b>2014</b>	<b>2013</b>
Participación a trabajadores (Nota M)		16,027	24,833
Remuneraciones y beneficios	(1)	41,012	11,572
Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social por pagar		229	633
		<u>57,268</u>	<u>37,038</u>

**INDUSTRIAS COSENCO S.A.****J. PARTICIPACIÓN Y OTRAS OBLIGACIONES A LOS TRABAJADORES:**  
(Continuación)

(1) Incluye principalmente US\$40,192 (US\$10,557 en el 2013) de remuneraciones a empleados.

**K. PATRIMONIO:**

**Capital social:** Representan 800 acciones – autorizadas y emitidas al valor nominal de US\$1 cada una.

**Reserva legal:** De acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador, la Compañía debe transferir el 10% de las utilidades líquidas y realizadas a la reserva legal, hasta completar el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser utilizada para cubrir pérdidas futuras o para aumentar el capital.

**Otros resultados integrales:** Corresponde a ajustes por valor patrimonial proporcional de las acciones mantenidas en Tuval S.A., Castek S.A. y Dimulti S.A., cuya participación en cada una es del 99.99%.

**Resultados acumulados:** El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc.

**L. SALDOS Y TRANSACCIONES CON RELACIONADAS:**

Se consideran partes relacionadas a las compañías con accionistas comunes, con participación accionaria significativa en la Compañía o en las que se tenga poder de decisión. A continuación un detalle de los saldos con partes relacionadas:

	Cuentas por cobrar		Cuentas por pagar	
	2014	2013	2014	2013
Tuval S.A.	6,747	77,080	3,406	30,785
Castek S.A.	72,287	34,755	9,012	44,820
Dimulti S.A.	190,630	99,646	36,190	
	<u>269,664</u>	<u>211,481</u>	<u>48,608</u>	<u>75,605</u>

Las transacciones con relacionadas durante el 2014 fueron las siguientes:

	Compras	Ventas
Tuval S.A.	111,731	161,858
Castek S.A.	149,257	40,794
Dimulti S.A.	121,181	28,936
	<u>382,169</u>	<u>231,588</u>

**M. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:**

De acuerdo al artículo 37 de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, las sociedades constituidas en el Ecuador, así como las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas, que obtengan ingresos gravables, estarán sujetas a la tarifa impositiva del 22% sobre su base imponible.

**INDUSTRIAS COSENCO S.A.****M. PARTICIPACIÓN DE LOS TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES E IMPUESTO A LA RENTA:** (Continuación)

Las sociedades que reinviertan sus utilidades en el país podrán obtener una reducción de 10 puntos porcentuales de la tarifa del Impuesto a la Renta sobre el monto reinvertido en activos productivos, siempre y cuando lo destinen a la adquisición de maquinarias nuevas o equipos nuevos, activos para riego, material vegetativo, plántulas y todo insumo vegetal para producción agrícola, forestal, ganadera y de floricultura, que se utilicen para su actividad productiva, así como para la adquisición de bienes relacionados con investigación y tecnología que mejoren productividad, generen diversificación productiva e incremento de empleo, para lo cual deberán efectuar el correspondiente aumento de capital y cumplir con los requisitos que se establecerán en el Reglamento de la Ley. El aumento de capital debe inscribirse en el respectivo Registro Mercantil hasta el 31 de diciembre del ejercicio impositivo posterior a aquel en que se generaron las utilidades materia de la reinversión.

Las leyes laborales vigentes establecen como beneficio para los trabajadores el pago del 15% de las utilidades líquidas de la sociedad, antes del cálculo del impuesto sobre la renta.

La base del cálculo para determinar la participación de los trabajadores en las utilidades de la Compañía y la base imponible del impuesto a la renta de la Compañía, fue el siguiente:

	<u>2014</u>	<u>2013</u>
Utilidad del ejercicio	106,845	122,665
Participación a los trabajadores en las utilidades	16,027	18,400
Base imponible para impuesto a la renta	90,818	104,265
Impuesto a la renta	19,980	22,938

**N. OTROS RESULTADOS INTEGRALES:**

Al 31 de diciembre de 2014 corresponde a ajustes por valor patrimonial proporcional de las acciones mantenidas en las siguientes Compañías:

	<u>US\$</u>
Tuval S.A.	2,294,635
Castek S.A.	615,390
Dimulti S.A.	981,171
	<u>3,891,196</u>

**O. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA:**

La normativa para Precios de Transferencia vigente en Ecuador dispone que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$3 millones, deben presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, que simplemente es una revelación de las transacciones de ingresos y gastos por compañía relacionada.

**INDUSTRIAS COSENCO S.A.****O. CONTROL SOBRE PRECIOS DE TRANSFERENCIA: (Continuación)**

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas locales y/o domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a los US\$6 millones deben presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

La Administración Tributaria, en ejercicio de sus facultades legales, podrá solicitar mediante requerimientos de información a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la Ley.

Las reformas a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno que entraron en vigencia desde el 1 de enero de 2010 determinan que los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas quedarán exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia, siempre que:

- Tengan un impuesto causado superior al 3% de sus ingresos gravables.
- No realicen operaciones con residentes en países fiscales preferentes, y
- No mantengan suscrito con el Estado contrato para la exploración y explotación de recursos no renovables.

**P. CONSOLIDACIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS:**

Mediante Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.14.003 del 14 de febrero de 2014, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros expidió las normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas.

El segundo párrafo del artículo tercero, exceptúa de la mencionada consolidación a la información financiera de las personas naturales, las empresas del exterior, las personas jurídicas que no estén bajo el control de la Superintendencia de Compañías y aquellas empresas que hayan sido excluidas de los Grupos Económicos por el Servicio de Rentas Internas.

La Compañía no está considerada por el Servicio de Rentas Internas como Grupo Económico; sin embargo, por ser propietario mayoritario de Tuval S.A., Castek S.A. y Dimulti S.A., presenta informe consolidado por separado.

**Q. EVENTOS SUBSECUENTES:**

Hasta la fecha de presentación de los estados financieros no ocurrieron hechos o eventos importantes que debieron revelarse por el período terminado al 31 de diciembre de 2014.

Superintendencia de Compañías  
Guayaquil

Visitenos en: [www.supercias.gob.ec](http://www.supercias.gob.ec)

Fecha:

29/JUL/2015 14:29:13

Usu: alejandrog

*Morced*



Remitente: No. Trámite: 29444 - 0  
EDGAR NARANJO

*R.S.*

Expediente: 24612

RUC: 0990476403001

Razón social:

INDUSTRIAS COSENCO S.A.

SubTipo tramite:

CERTIFICACIONES HISTORIA  
SOCIETARIA

Asunto:

REMITE INFORME DE AUDITORIA